

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 29 de noviembre de 2017.	ORDEN No.: OC/FEX051/2017
-----------------------	--	-------------------------------------

REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO LA COLMENITA-EL SALVADOR"
--------------------	--

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
EQUIPOS ELECTRÓNICOS VALDES, S.A. DE C.V.	0614-160277-001-5

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	3	UNIDAD	COMPUTADOR HP 280 G2 SFF i5-6500 3.2 GHZ WINDOWS 10 PRO ESPAÑOL: PROCESADOR INTEL CORE i5-6500 DE 3.2 GHZ CON 6MB CACHE; 4GB DE MEMORIA RAM DDR4; DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM; SUPER MULTI DVD, MONITOR LCD 19.5", TARJETA DE RED 10/100/1000, TECLADO EN ESPAÑOL Y MOUSE OPTICO, PARLANTES USB 2.0 / 3.5 MM WINDOWS 10PRO ESPAÑOL 64 BITS	\$747.72	\$ 2,243.16

MONTO TOTAL (CON IVA)	\$ 2,243.16
------------------------------	--------------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El equipo de cómputo se requiere para fortalecer la implementación del proyecto La Colmenita- El Salvador y será destinado a las diferentes unidades y departamentos de la Dirección Nacional de Administración Cultural, las cuales intervienen en la ejecución del proyecto "SECULTURA-FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL-FANTEL-COLMENITA"

FINANCIAMIENTO: FONDO FANTEL

GARANTIA: El suministrante se compromete a presentar Nota de Garantía por desperfectos de fábrica a favor de la Secretaría de Cultura de la Presidencia la cual tendrá una vigencia mínima de un año y estará firmada por el representante legal, gerente o persona autorizada para emitirla.	TIEMPO DE ENTREGA: 8 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.	FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 45 días calendario.
--	--	--

LUGAR DE ENTREGA: en la Dirección Nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y el Buen Vivir, ubicada en el Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-5, Segundo Nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **Secretaría de Cultura de la Presidencia**. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y Copia de la Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaria de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Lic. Alexander Córdova, Técnico, Dirección Nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y del Buen Vivir** de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: **2501-4440**, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.



DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE, DACI

EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A. de C.V.

SUMINISTRANTE

Gobierno de El Salvador

Ministerio de Planificación y Economía

COMITÉ DE COMPRA PARA ORÍGENES BIENES Y SERVICIOS

Procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía de conformidad con el artículo 10 de la Ley No. 107 de 2004

ACTA DE CALIFICACIÓN DE SUBASTANTES Y
PRELIMINAR DE VALORES S.A. DE C.V.

El día 06 de diciembre de 2017

Se reúnen en el despacho del Sr. Director General de Equipos Electrónicos Valdes, S.A. de C.V. para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley No. 107 de 2004, en materia de compra de bienes y servicios de menor cuantía.

ACTA DE CALIFICACIÓN DE SUBASTANTES Y
PRELIMINAR DE VALORES S.A. DE C.V.

Se da a conocer a los subastantes interesados en participar en el procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas de la mañana.

Se da a conocer a los subastantes interesados en participar en el procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas de la mañana.

Se da a conocer a los subastantes interesados en participar en el procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas de la mañana.

Se da a conocer a los subastantes interesados en participar en el procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas de la mañana.

Se da a conocer a los subastantes interesados en participar en el procedimiento de compra de bienes y servicios de menor cuantía, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas de la mañana.



Eladio Rodríguez

[Handwritten signature]

6-12-2017



EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A. de C.V.